



Alfredo Gonzalez Toloza
N° Registro: 102
Seremi de Salud Región Metropolitana

FECHA: 18/01/19

INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS CALDERAS DE VAPOR, AUTOCLAVES Y EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS "

1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	76.216.511-2	Razón social o personal natural	SUGAL CHILE LTDA
Dirección	AV. SAN MIGUEL 4900	Comuna	TALCA
Teléfono Fijo	71-243208	Teléfono Celular	990725950
Correo Electrónico	mvillenas@sugal-group.com		

2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

2.1.- CALDERA DE VAPOR		Registro	SSMAU -343V				
Marca	VAPOR INDUSTRIAL S.A	Modelo	VISA 2Q-39	Año fabricación	2012	Horas de operación diaria	24
N° de fábrica	22008	Sup calefacción (m ²)	773,9	N° tubos	477	Material de fabricación	A516-GR70
Quemador	Vapor Industrial	Combustible principal	Carbon bituminoso	Combustible alternativo	NO TIENE		
Modelo	VISA Q39 Parrilla sin fin	Consumo	2279Kg/hr	Consumo	---		
Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	109,1	Presión máxima de trabajo (kg/cm ²)	16	Producción de vapor (kg/h) ó (ton/h)	21.670 Kg/hr		

3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
EDUARDO MIGUEL ELUCHANS SANHUEZA	11.243.515-8	52/2018	BAJA/MEDIANA/ALTA PRESIO
ESTEBAN ENRIQUEZ JARA AGURTO	19.473.888-9	54/2017	BAJA/MEDIANA/ALTA PRESIO
CARLOS JAVIER ZEPEDA OLIVARE	10.535.656-0	4307/2014	BAJA/MEDIANA/ALTA PRESIO

Secretaría Ministerial de Salud
11:20 Región del Maule
unidad Salud Ocupacional
Recepción
Fecha: 28 ENF 2019 /



Alfredo Gonzalez Toloza
 N° Registro: 102
 Seremi de Salud Región Metropolitana

FECHA: 18/01/19

4.- RESULTADO DE LAS REVISIONES Y PRUEBAS.			
MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES OBSERVACIONES
Revisión externa	6-12-2018 x	El Equipo generador de vapor se encuentran en buenas condiciones. Sus accesorios en su contorno, como valvulas, elementos de observacion optico, valvulas de seguridad, circuito de purga y conexiones se encuentran en buenas condiciones y operando. El sistema de alimentacion de agua, estanque de purga, red de cañerias y accesorios se encuentran en buenas condiciones y estado operativo	NO TIENE
Revisión interna	6-12-2018 x	Se observa que por el lado de la camara de gases de la combustion tanto como, chimenea, fogon y tubos se encuentra en buenas condiciones, por el lado de la camara de agua no se observa corrosion e inscriptaciones, Equipo se encuentra buenas condiciones	NO TIENE
Prueba hidrostática	6-12-2018 x	Cuerpo de presión cumple con requisitos de prueba.hidrostatica, no presentando filtración y deformacion en los tubos, fogo, placas y manto o accesorios Presión de prueba: 24 kg/cm²	NO TIENE
Prueba de vapor válvula(s) de seguridad	9-1-2019 x	Las válvulas de seguridad(2) reguladas a un 6% sobre la presión máxima de trabajo Presión de regulación: 13,1 y 13,3 kg/cm² Cantidad:2 de DN65X DN100 Cap c/u: 17.400 kg/hr vapor	NO TIENE
Prueba de acumulación	9-1-2019 x	Las Válvulas (4) instaladas son capaz de evacuar la totalidad del vapor (F4) generado por la caldera operando en su máxima producción de vapor, sin consumo, y admite hasta un 10% exceso de la presión máxima de trabajo : 12,8 Kg/cm² Presión de prueba:	NO TIENE
Revisión de la red de distribución de vapor, componentes y accesorios	9-1-2019 x	Este equipo generador de vapor se encuentra conectado a un distribuidor de vapor se encuentra aislado, con manometro y valvulas en buenas condiciones. Las redes de distribución de vapor se encuentra aisladas y sus accesorios cumplen con requisitos que indica normativa	NO TIENE
Pruebas especiales		No se requieren pruebas especiales	

NOTA (*): DETALLAR REVISIONES Y PRUEBAS PARA CADA CUERPO DE PRESIÓN, RECIPIENTE DE PRESIÓN COMO DE LAS VÁLVULAS DE SEGURIDAD. INFORMAR RESULTADOS SEGÚN EQUIPO Y REVISIONES Y PRUEBAS QUE CORRESPONDAN



Alfredo Gonzalez Toloza
N° Registro: 102
Seremi de Salud Región Metropolitana

FECHA: 18/01/19

5.- CONCLUSIONES

FECHA	ESTADO
9-1-2019	CONFORMIDAD: La caldera de vapor y sus componentes y accesorios cumple con lo indicado en la normativa vigente. Respecto a condiciones de emplazamiento y requisitos de seguridad de la instalación cumplen con lo que señala la normativa para operar 16 kg/cm² como presión máxima con carbon Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado no sea intervenido con motivo de reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: 9-1-2022
	NO CONFORMIDAD:

6.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Materias a desarrollar:

Título II. "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de vapor, autoclaves, equipos que utilizan vapor de agua" Párrafos I al V

La Planta Térmica cumple con los requisitos de construcción e instrumentación solicitado por la reglamentación vigente para operar en forma segura; la caldera cuenta con circuito de alimentación de agua que permite operar en forma continua y segura, este circuito alimentado por una planta de tratamiento de agua blanda y que es controlada en forma periódica, para mantener las condiciones de dureza y control de oxígeno en el agua dentro de valores adecuado de los equipos que consumen vapor, todo lo anterior cumple con la normativa vigente para tener una operación segura del equipo

Título IV "De los combustibles

Cumple con la reglamentación solicitada por DS10 y reglamentación vigente

Firma del Profesional facultado

Alfredo Gonzalez Toloza
Profesional Facultado Registro N°102
SEREMI Salud RM